



+ GOBIERNO
+ de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DILIGENCIA por la que se hace constar que, con esta misma fecha, se procede a la publicación de la resolución provisional de la Convocatoria Regional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de LATÍN.

Asimismo, tal como viene expresado en la propia resolución, el plazo para subsanar posibles errores materiales, será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución en el tablón de anuncios de esta Consejería.

Santander, 3 de diciembre de 2009.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M^a Luisa SAEZ DE IBARRA TRUEBA